

ACUERDO PRESIDENCIAL No. 438-2005

El Presidente de la República de Nicaragua

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

ACUERDA

Arto. 1 Nombrar al Coronel de Infantería Fredd Alberto Lozano Guerrero, Agregado de Defensa, Militar, Naval y Aéreo de la Embajada de la República de Nicaragua en la República de Honduras.

Arto. 2 El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa Presidencial, el veintiuno de noviembre el año dos mil cinco. **ENRIQUE BOLAÑOS GEYER**, Presidente de la República de Nicaragua.
